



Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género
ACTA/CPIIPG-012-2017



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INCLUSIÓN, IGUALDAD Y PARIDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con doce minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco en la Colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

NOMBRE	CARGO
C. CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ CONSEJERA ELECTORAL	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
C. FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. FEDERICO GONZÁLEZ MAGAÑA CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. JACINTO HERRERA SERRALLONGA CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 y 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, se hace constar la presencia de la C. Amalia Oswelia Varela Serrano, Directora de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto, el C. Felipe Flores Núñez, Encargado de Despacho de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado y el C. Silvano Espinosa Herrera, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, quienes se encuentran presentes en atención a la invitación que les fue girada por la presidenta de ésta Comisión, al igual que a los demás representantes de partidos políticos; lo anterior, en cumplimiento al Acuerdo-05/CPIIPG/080716, de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis.-----

Una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, se determina que se encuentran presentes siete integrantes de esta Comisión, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta de esta Comisión solicita a la Secretaria de la Comisión continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que la Secretaria da lectura al orden del día y somete a consideración de las y los integrantes de este órgano auxiliar, el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos, en los



Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género
ACTA/CPIIPG-012-2017



siguientes términos: -----

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
2	Informe respecto al cumplimiento de Acuerdos.
3	Asuntos Generales.

2. INFORME RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

Acto seguido a petición de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria certifica que siendo las trece horas con quince minutos se incorpora a esta Sesión Ordinaria, la C. Libia Irais Pluma Sánchez, Representante Suplente del Partido Acción Nacional.-----

Pasando al desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Secretaria de la Comisión procede a exponer el informe de cumplimiento de acuerdos, mismo que fue circulado con anticipación a las y los miembros de esta Comisión.-----

Una vez discutido el punto anterior, las y los integrantes de esta Comisión, determinan dar por visto el Informe de Acuerdos presentando. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

3. ASUNTOS GENERALES.

Acto seguido y en el uso de la voz, la C. Claudia Barbosa Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género, comenta a las y los miembros de la Comisión así como a las y los representantes de partidos políticos invitados a la presente Comisión, que se solicitó formalmente a las direcciones de Organización Electoral y de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto un concentrado relativo a los porcentajes de votación de la elección ordinaria del 2012-2013 de Diputaciones y Ayuntamientos, para cruzar esos datos con la nueva distritación aprobada por el Instituto Nacional Electoral, en el mes de julio en cumplimiento a una Sentencia de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que permita abordar los lineamientos para la Paridad de Género.-----

Acto seguido a petición de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria certifica que siendo las trece horas con veintiún minutos se incorpora a esta sesión ordinaria, la C. Dalhel Lara Gómez Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado.-----

Enseguida la Consejera Presidenta de la Comisión propone lo siguiente:-----

Acuerdo 01/CPIIPG/29112017. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 11 fracción II inciso c) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se les consulta si se aprueba la propuesta de tener una reunión de trabajo el día 8 de diciembre del año en curso, donde participen las y los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión, así como las y los Representantes de Partidos Políticos, con la finalidad de que éstos últimos puedan compartir las cantidades y porcentajes de la votación obtenida en la última elección de diputados y miembros de Ayuntamientos correspondientes al proceso electoral ordinario 2012-2013, así como conocer el contenido de una presentación elaborada de forma coordinada por las Direcciones de Prerrogativas y Partidos Políticos y Capacitación Electoral y Educación Cívica del Organismo sobre los criterios adoptados en diversas entidades Federativas sobre paridad de género; puntualizando que

[Handwritten signatures and initials in green and blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]



Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género
ACTA/CPIIPG-012-2017



el Consejero Presidente del Organismo, previa revisión de agenda realizará la invitación conducente, el presente acuerdo es aprobado en votación económica por unanimidad de votos.-----

En el uso de la voz, la C. Claudia Barbosa Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género, como segundo punto de asuntos generales propone solicitar a la Secretaria Ejecutiva la viabilidad de la contratación de un Intérprete de Lenguaje de Señas Mexicana, para hacer una traducción simultánea de las sesiones públicas.-----

Acto seguido a petición de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria certifica que siendo las trece horas con cuarenta minutos se incorpora a esta sesión ordinaria, el C. Luis Fernando Jara Vargas, Representante del Partido Morena.-----

En el uso de la voz, el C. José Luis Martínez López Integrante de la Comisión sugiere que en su caso, es necesario modificar el catálogo de cargos del Instituto en la parte administrativa para efecto de poder incluir en una categoría relacionada a este tema y que la Unidad de Formación y Desarrollo elabore la propuesta del puesto.-----

En el uso de la voz, la C. Claudia Barbosa Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género solicita a la Secretaria de la Comisión que someta a votación la propuesta en estudio.-----

Acuerdo 02/CPIIPG/29112017. Se les consulta si se aprueba solicitar a la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado verificar la suficiencia presupuestal para la contratación de un intérprete de Lenguaje de Señas Mexicana, para cada una de las actividades electorales que realice el Instituto Electoral del Estado; el presente acuerdo es aprobado en votación económica por unanimidad de votos.-----

Una vez desahogado el Orden del Día, la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género, da por concluida esta sesión ordinaria, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete.-----

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

**C. CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ
CONSEJERA ELECTORAL**

CONSEJERA ELECTORAL

**C. FLOR DE TÉ RODRIGUEZ SALAZAR
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y
EDUCACIÓN CÍVICA**

**C. ELIZABETH SÁNCHEZ PÉREZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL

**C. LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género
ACTA/CPIIPG-012-2017



CONSEJERO ELECTORAL


C. FEDERICO GONZÁLEZ MAGAÑA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL


C. JACINTO HERRERA SERRALLONGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL


C. JOSÉ LUIS MARTINEZ LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL


C. JUAN PABLO MIRÓN THOME
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

Esta hoja pertenece al acta ACT/CPIIPG-012-2017 del mes de noviembre, de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género del Instituto Electoral del Estado.